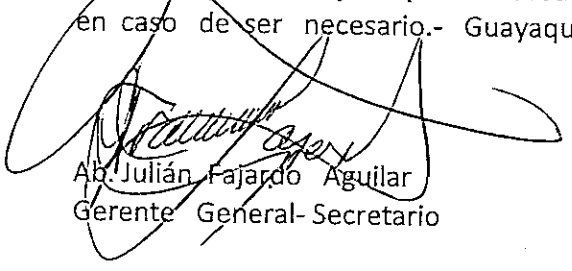


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PROFESIONALES INDEPENDIENTES S.A.  
INDEPROFESA, CELEBRADA EL 18/03/2014**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 17h30 en su local social situado en la calle Rumichaca No. 1226 y Aguirre, tercer piso, oficina 301, se reúnen las siguientes personas: Ec. Yadira Mendoza Zambrano, titular de 60 acciones; y Ab. Ana María León Pérez, propietaria de 40 acciones, por lo que se encuentra presente íntegramente el capital de la empresa **PROFESIONALES INDEPENDIENTES S.A. INDEPROFESA** que es de un mil dólares, dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; se encuentra presente también el Abg. Julián Fajardo Aguilar, en su calidad de Gerente General, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Informe de gerencia por el ejercicio 2013; 2) Informe de la comisaria por el mismo ejercicio; 3) Aprobación de los estados financieros 2013; 4) Nombramiento de comisario.- Para los efectos de esta reunión, la accionista Yadira Mendoza asume la dirección de la junta y por otro lado el Abg. Julián Fajardo asume la secretaría por expreso mandato legal.- Antes de instalarse la reunión el secretario forma la lista de los asistentes e informa a la sala que existe el quórum legal para sesionar.- de Inmediato la directora concede la palabra al representante legal para que lea su informe, a lo que éste dice: Guayaquil, Marzo 18 del año 2014.- Señores Accionistas: **PROFESIONALES INDEPENDIENTES S. A. INDEPROFESA.-** Ciudad.- Estimados señores: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, el **2013**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **PROFESIONALES INDEPENDIENTES S.A. INDEPROFESA**., tengo a bien presentar ante Uds. este informe, en los siguientes términos: La compañía que represento, se constituyó a finales del año anterior, de tal suerte que apenas ha logrado el nombramiento del representante legal, por otra parte no hay ningún movimiento que haya de ser informado a Uds.- De lo anterior, se deduce que la empresa no ha tenido ingresos ni egresos o gastos, tal como se refleja en los estados financieros que se han puesto en conocimiento de los señores accionistas.- Sin más detalles que pueda informar, quedo de Uds.- Atentamente, ABG. JULIAN FAJARDO AGUILAR, Gerente General.- El informe que se acaba de dar lectura es puesto en consideración de la sala, el mismo que es aprobado de manera unánime.- Acto seguido la sala pasa a conocer el siguiente punto que es el informe de la comisaria, el mismo que es leído de la siguiente manera: Guayaquil, Marzo 18 del 2014. SEÑORES ACCIONISTAS, **PROFESIONALES INDEPENDIENTES S.A. INDEPROFESA**, Ciudad.- De mis consideraciones: En calidad de Comisaria como he sido nombrada, al haber concluido el ejercicio **2013**, tengo que corroborar a los señores accionistas la ninguna actividad que tuvo la empresa en dicho ejercicio.- Ya han escuchado en el informe del señor Gerente, sobre que la empresa aún no ha ejecutado ninguna de las actividades constantes en su objetivo social.- Esperamos que en el ejercicio que estamos iniciando la empresa realmente pueda dar inicio a sus actividades para la que se ha constituido.- En tal virtud, y no habiendo actividad de que informar, quedo

de Uds. Atentamente, AB. ANA MARIA LEON PEREZ.- COMISARIA, el informe que antecede es conocido y aprobado por la sala de manera unánime.- Siguiendo con el orden del día , la sala entra a deliberar sobre los estados financieros que han sido presentados a los organismos de control, como no tienen mayor movimiento, estos son aprobados por decisión unánime.- Finalmente la sala acuerda designar a la Ing. María Mendoza B, comisaria de cuentas para el ejercicio 2014.- No habiendo otros puntos que tratar , la reunión se suspende por espacio de diez minutos para la redacción del acta; luego de lo cual se la reinstala , dándose lectura sin que hayan observaciones, por lo que se la aprueba por unanimidad, por lo que firman los presentes, en unidad de acto.- f) Yadira Mendoza Zambrano, directora accionista; firmado Ana María León Pérez , accionista; f) Julián Fajardo, gerente general, Secretario.- Certifico que la copia que antecede es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 18 del 2014.- Lo certifico.-



Ab. Julián Fajardo Aguilar  
Gerente General- Secretario